

13703607

Guayaquil, 15 de Noviembre del 2018

Señor Ingeniero
DIEGO PUENTE VELA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **HAUTES S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a Usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un período de **CINCO AÑOS** a partir de la presente fecha.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los estatutos sociales de la compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Suplente Ab. Julio Olvera Espinoza encargado de la Notaría Trigésima Séptima de Guayaquil, el 12 de Mayo del 2008, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 3 de Septiembre del 2008.

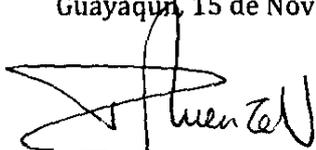
Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

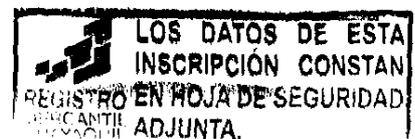


XAVIER BRUNO DÍAZ
Presidente de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **HAUTES S.A.**, para el cual he sido reelegido y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Guayaquil, 15 de Noviembre del 2018.-



ING. DIEGO PUENTE VELA
C.I. 091193689-6
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
DIRECCIÓN: Av. del Ejército 615 y 1ro. de Mayo



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 57.351
FECHA DE REPERTORIO: 15/nov/2018
HORA DE REPERTORIO: 14:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Noviembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **HAUTES S.A.**, a favor de **DIEGO PUENTE VELA**, de fojas **54.525** a **54.528**, Registro de Nombramientos número **15.430**.

ORDEN: 57351




AB PATRICIA MERILLO TORRES
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 16 de noviembre de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0488618

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
REGISTRACIÓN Y ARCHIVO

03 DIC 2018 HORA: 12:30

Juan

FIRMA